

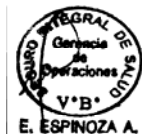
Anexo N° 1
Estructura del Listado Priorizado de Intervenciones
(D.S. N° 004-2007/SA y DS N° 003-2008/SA).

A. Intervenciones Preventivas

1. Inmunizaciones en niños, adolescentes y adultos según las normas del MINSA. (D.S. N° 004-2007/SA y D.S. N° 003-2008-SA).
2. Atención integral del niño y adolescente (D.S. N° 004-2007/SA y D.S. N° 003-2008-SA).
3. Prevención y Detección de trastornos de la agudeza visual y ceguera en niños (D.S. N° 004-2007-SA).
4. Prevención de caries, según normas del MINSA (D.S. N° 004-2007-SA).
5. Salud reproductiva (consejería y planificación familiar) según normas del MINSA.(D.S. N° 04-2007/SA y D.S. N° 003-2008-SA).
6. Control prenatal del embarazo (D.S. N° 004-2007-SA).
7. Detección, consejería, prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA (D.S. N° 004-2007/SA).
8. Detección de problemas en salud mental.(D.S. N° 004-2007/SA)
9. Atención para la detección precoz de neoplasia (mama, cuello uterino y próstata).(D.S. N° 004-2007/SA)
10. Suplemento de micronutrientes para niños menores de 5 años y gestantes (D.S. N° 004-2007/SA y D.S. N° 003-2008-SA)
11. Detección, consejería, prevención de enfermedades infecciosas que afecten el curso normal de la gestación y el estado nutricional de los niños menores de 5 años (D.S. N° 003-2008-SA)
12. Evaluación del Estado Nutricional y consejería nutricional (D.S. N° 003-2008/SA)

B. Intervenciones Recuperativas

1. Atención del recién nacido (normal y complicado) y prematuridad (CIE 10: P00-P96)
2. Recuperación de trastornos de la agudeza visual en niños (sólo incluye estrabismo y catarata) (CIE 10: H50.9, H26.9), en adolescentes, adultos y adultos mayores solo catarata (H25, H26.0 y H26.1)
3. Atención del parto y puerperio normal. (CIE 10: O80)
4. Atención del parto y puerperio complicados, incluye cesárea (CIE 10: O00-O99 excepto O80).
5. Diagnóstico y tratamiento de las infecciones respiratorias agudas (CIE 10: J00-J22). Además en ámbito CRECER Asma bronquial infantil: J45 según CIE-10 (D.S. N° 003-2008-SA)
6. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad diarreica aguda y parasitosis (Incluidas en el ítem N° 07)
7. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas y transmisibles (además incluye Tratamiento de VIH Sida en niños, adolescentes, gestantes y adultos*). CIE 10: A 00-A99, B00-B95. [excepto B90-B94], G00-G02, G04.2, G06-G07, H00.0, H01.0, H10.0, H10.3, H60.0, H60.0-H60.3, H66.0, H70.0, K04.1, K04.2, K04.4, K04.6, K04.6, K11.3, K12.2, K14.0, L00, L01.0, L02-L04, L05.0, L08, L30.3, M00, M01, N10, N34.0
8. Diagnóstico y manejo de lesiones traumáticas de tejidos blandos (curación y sutura). Traumatismos, heridas superficiales de cabeza, cuello, tórax, abdomen y extremidades (S00-S01, S10-S11, S20-S21, S30-S31, S40-S41, S50-S51, S60-S61, S70-S71, S80-S81, S90-S91).
9. Diagnóstico y tratamiento de esguinces, luxaciones y fracturas de extremidades.(CIE 10 : S42-S43, S52-S53, S62-S63, S72-S73,S82-S83, S92-S93).
10. Diagnóstico y tratamiento de las emergencias médicas y quirúrgicas hasta su estabilización y/o hasta por un periodo de 30 días
11. Condiciones médicas agudas del aparato digestivo (no oncológicas), Enteritis y colitis no infecciosas (K50-K52), Otras enfermedades de los intestinos (K55-K63), Trastorno de la vesícula biliar, vías biliares y del páncreas (K80-K87)



E. ESPINOZA A.

COBERTURA Y PROCESOS DE PRESTACIONES DE SALUD DEL SIS
Directiva Administrativa N°03-2008-SIS/J

12. Atención quirúrgica desde el primer nivel de atención (patología quirúrgica de referencia ambulatoria de acuerdo al nivel de complejidad): Procedimientos de cirugía menor especializada y no especializada, Hernias, Amigdalitis crónica, Hiperplasia prostática, Hidatidosis, Malformaciones congénitas, Vesícula y Vías biliares, Útero-trompa y Anexos.
13. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades carenciales en niños, adolescentes y gestantes.(D.S. N° 003-2008/SA) tenemos las Anemias nutricionales (D50-D53), Desnutrición (E40-E46), (E50-E63)
14. Transplante Renal (Z94.0).

*Según la RM N° 316/MINSA la OGA MINSA financia el tratamiento VIH para los adultos.

C. Intervenciones de Rehabilitación

Actividades de rehabilitación de fracturas o esguinces en el primer nivel de atención (según CIE:10 Z50.8) Atención por Otros Procedimientos de Rehabilitación. CIE -10: Z50.1
--

Exclusiones específicas del Seguro Integral de Salud

Son daños (según codificación CIE-10) que el Seguro Integral de Salud no financia (para los componentes subsidiado y semisubsidiado) a excepción de algunos casos sociales evaluados y autorizados por el SIS como Caso Especial (Según DS N° 004-2007-SA y RM N° 277-2008/MINSA):

EXCLUSIONES ESPECÍFICAS	Código CIE - 10
Secuelas de enfermedades infecciosas y parasitarias.	B91 – B94
Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos.	G80 – G83
Complicaciones de la atención médica y quirúrgica no clasificada en otra parte.	T80 – T88
Secuelas de traumatismo, envenenamientos y de otras consecuencias de causas externas.	T90 – T98 (excepto T95 y T96)
Lesiones autoinflingidas.	X60 – X84
Agresiones.	X85 – Y09
Complicaciones de la atención médica y quirúrgica.	Y40 - Y84
Cirugía profiláctica, estética o cosmética, atención por procedimiento de rehabilitación, donantes de órganos, personas en contacto en servicios de salud para procedimientos no realizados, convalecencia.	Z40 – Z48; Z50 – Z54 (excepto Z50.1 y Z51)
Implantes, injertos, dispositivos, prótesis y dependencias de máquinas y otros.	Z95 – Z99, (excepto Z96 y Z98)
Secuelas de causas externas de morbilidad y mortalidad	Y85 – Y89
Atención fuera del territorio nacional	

